



PROCEDIMIENTO PARA RESERVAS DE MESA "CENA PESCAÍTO 2010"

- Las entradas se pondrán a la venta EXCLUSIVAMENTE PARA SOCIOS en la sala de Presidencia de las Instalaciones Deportivas (junto a Secretaría de Deporte) los siguientes días:

Sábado	20 de marzo	De 09h00 a 22h00	Rsvas. exclusivamente para Socios*
Domingo	21 de marzo	De 09h00 a 22h00	Rsvas. exclusivamente para Socios*
Lunes	22 de marzo	De 09h00 a 22h00	Rsvas. exclusivamente para Socios*

**Nº Máximo de personas por reserva: 8.*

Sólo se permitirá una reserva por socio titular o cónyuge.

- A partir del martes 23 de marzo, se podrán realizar cuantas reservas se deseen sin limitación alguna (o aumentar las ya existentes), hasta completar el aforo.

Del 23 de marzo al 19 de abril De 09h00 a 22h00 Público en general**

***Sin restricciones y hasta completar el aforo.*

- La compra de entradas sólo la podrá realizar PRESENCIALMENTE el socio titular o el cónyuge que se encuentren en activo y al corriente de pago*, siendo IMPRESCINDIBLE ir acompañado tanto de su carné como de los del resto de los socios incluidos en la reserva.
- En ese mismo momento se abonará en metálico el importe establecido de € por persona.
- Con objeto de facilitar en la medida de lo posible el disfrute de esta tradicional cena a la mayor cantidad de socios, el sábado, domingo y lunes **SÓLO SE PERMITIRÁ POR SOCIO UNA RESERVA CON UN MÁXIMO DE 8 PERSONAS** incluyendo al solicitante.
Es decir, una misma persona (socio titular o cónyuge) sólo podrá reservar como tope 8 plazas, siendo en cualquier caso necesario que la realice en persona y que además aporte los carnés de socio de todas las personas incluidas en la misma. Dichos nº de socios quedarán registrados no pudiéndose utilizar para efectuar ninguna otra reserva durante los días previstos sólo para socios (sábado, domingo y lunes).
- A partir del martes día 23 de marzo se podrán hacer reservas sin límite alguno de personas (o completar las ya existentes) hasta agotar el aforo.
- Las tarjetas de reserva las venderá exclusivamente el actual concesionario de Repostería (MOCAL S.C.) en la sala de Presidencia de las ID desde las 9h00 y hasta las 22h00 los días indicados.

Rogamos encarecidamente a los Sres. Socios faciliten al máximo la tramitación de estas reservas observando la presente normativa, y aportando la documentación solicitada.

Para cualquier aclaración o duda, los Sres. Socios pueden contactar con el Dpto. de Actividades Culturales en el Tlf. 954 22 29 87 (de lunes a viernes de 08h00 a 15h00), por e-mail en la dirección actividadesculturales@circulomercantilsevilla.com , o bien directamente con MOCAL S.C., Sres. D. Antonio Ocaña o D. Juan Antonio Maraver en las Instalaciones Deportivas.

**Diariamente MOCAL S.C. enviará la relación de socios solicitantes a nuestras oficinas en Sierpes para la comprobación de los datos. Caso de existir alguna solicitud que no cumpla con los requisitos señalados, el personal del Dpto. de Actividades Culturales se pondrá en contacto directamente con el socio.*